

KRIEGEL, URIAH

Brentano's Philosophical System. Mind, Being, Value, Oxford University Press, Oxford, 2018, 308 pp.

Uriah Kriegel justifica la pretensión de Brentano (1838-1917) de elaborar un *sistema filosófico* y una nueva metafísica de corte clásico a partir de una noción analítica de intencionalidad. A este respecto la obra principal de Brentano, *Psicología desde un punto de vista empírico* de 1874, habría ejercido un fuerte influjo en un gran número de autores contemporáneos con esta misma pretensión, ya sea de una forma directa a través de él mismo o indirecta a través de algún seguidor suyo. Al menos así sucedió con los filósofos ingleses, Moore y Russell, o americanos, como Quine o Chisholm, así como en otros filósofos continentales como los austriacos Kraus y Katkov. De todos modos sus más celebres seguidores habrían sido el fenomenólogo Husserl, así como los iniciadores de la llamada psicología de la Gestalt o el analítico Meinong con sus propuestas acerca de los objetos ideales no existentes. De todos modos el seguidor más fiel y ortodoxo de todos habría sido el checo Anton Marty.

A este respecto todos estos autores se habrían cuestionado la posibilidad de localizar una noción analítica aún más básica que permitiera garantizar una articulación entre el pensamiento, el ser y los valores, así como una nueva forma de acceso más directo a la realidad en su conjunto. En este contexto la promoción de una mayor tecnificación y especialización por parte de la filosofía y de la ciencia, no le habría hecho olvidar la necesidad de alcanzar un progresivo acercamiento a la realidad en cuanto tal. En este sentido la especialización y las nuevas técnicas de análisis constituirían sólo medios, aunque el fin que se persigue seguiría siendo el mismo. Se justifica así un optimismo metafísico orientado a la búsqueda de una teoría unificada donde se pudiera lograr una efectiva articulación entre las respectivas nociones de verdad, bien y belleza, sin tampoco romper con la unidad existente entre ellas. De todos modos esta propuesta se formula desde una actitud empirista que es muy distinta de la pretensión hegeliana de disponer de una teoría previa configuradora de los fenómenos sensibles. Para justificar estas con-

clusiones la monografía se divide en tres partes, con tres capítulos cada una, y una conclusión final.

1. *La mente* concebida como el núcleo central en el que se fundamenta su sistema filosófico. Se analizan tres problemas: 1) la conciencia como punto de partida de la filosofía de la mente; 2) la intencionalidad como marca fenoménica o rasgo mereológico referido a un evento o cosa que es característico de cualquier estado psíquico de conciencia; 3) la taxonomía o los modos específicos de conciencia intencional que son propios de los diferentes actos psíquicos. Al menos así sucede con los juicios y con los intereses, dos nociones básicas para la ulterior articulación práctica de las decisiones de la conciencia.

2. El *ser* concebido como una metaontología de lo que pretendemos decir cuando afirmamos que algo existe. 4) Se analiza la noción de creencia referida al conjunto de lo existente. Se justifica esta noción en polémica con algunas teorías de la mente actuales y se la propone como el fundamento de una ontología de tipo nominalista; 5) Se analiza la metaontología de una teoría del juicio, donde la existencia ya no se toma como un atributo real, al modo criticado por Kant, sino simplemente como aquella creencia que nos resulta más correcta; 6) Se comprueba cómo en esta ontología de las creencias solo tienen cabida los particulares concretos y una mereología de cosas o eventos singulares, si necesidad de remitirse a otro tipo de propiedades previas;

3. Los *valores* donde se produce un tránsito a la filosofía práctica a través de tres pasos: 7) La referencia inevitable que todo acto mental hace a un valor, como sucede en los actos voluntarios, en las emociones o en las sensaciones de placer y dolor; 8) La descripción metaética de lo que entendemos cuando creemos que algo es bueno, de un modo similar a cuando creemos que algo existe; 9) El paso a una ética normativa de primer orden de carácter fuertemente consecuencialista. En estos casos la ética procura una maximización del bien, ya sea con ayuda de la conciencia, del saber y en general mediante el fomento de unas actitudes adecuadas.

4. En la *conclusión* se resalta la articulación propuesta entre la verdad, el bien y la belleza mediante el fomento de unas creencias,

de unas actitudes o de un deleite adecuado. Sólo así se podrá fomentar un comportamiento compartido legítimo entre la mente, el ser y los valores.

Para concluir, una reflexión crítica. No cabe duda de que Brentano anticipó muchos de los problemas que actualmente se sigue planteando la filosofía analítica, la fenomenología, la hermenéutica o el propio pragmatismo. En este sentido se le puede considerar como un precursor de las cuatro grandes corrientes del pensamiento filosófico contemporáneo. Sin embargo, según Kriegel, el sistema filosófico de Brentano daría lugar a una gran paradoja: se pretendería fundamentar en una la psicología de la mente consecuencialista que solo persigue adaptarse a lo más adecuado en cada circunstancia. Pero al formular esta propuesta sólo se consigue fomentar una relativización generalizada de las respectivas nociones de verdad, ser y belleza, cuando en principio se pretendía lo contrario.

Carlos Ortiz de Landázuri. Universidad de Navarra
cortiz@unav.es

NIEHOFF, MAREN R.

Philo of Alexandria. An Intellectual Biography, Yale University Press, New Haven, 2018, 319 pp.

Maren R. Niehoff ha llevado a cabo la primera biografía intelectual completa de Filón de Alejandría. Hasta ahora sólo había estudios parciales de acontecimientos de su vida, o de su propio modo de pensar, pero había extensas lagunas acerca de determinadas épocas de su vida, relativas a su infancia o a su propia actuación política. Por eso esta reconstrucción de su trayectoria intelectual toma como punto de partida los dos datos ciertos que se saben de su vida. Por un lado, el encabezamiento que llevó a cabo de la embajada que los judíos de Alejandría enviaron a Roma entre el año 38 y 41 d. C. para informar a Cayo Calígula y después al emperador Claudio del program al que fue sometida su minoría étnica; y, por otro lado, su visita al templo de Jerusalén hacia el año 40. De todos modos ahora